

PAOLETTI ÁVILA, Elena Xiomara (2022). *Jóvenes modernos. La historia de la juventud española a finales del Antiguo Régimen*. Madrid: Sílex, 365 pp. ISBN 978-84-9127-148-2.

Un aire fresco nos trae la doctora Paoletti Ávila con su monografía sobre la juventud hispánica en una cronología que camina hacia el cambio social como es el final de la cultural jurídica del Antiguo Régimen hacia el Liberalismo, un momento de tribulaciones y de procelosos mares agitados entre la inercia de parámetros sociales demasiado encorsestados y las aspiraciones hacia un nuevo acomodo. El objeto de estudio planteado resulta apabullante desde el mismo título al pretender (y haberse conseguido) una visión de conjunto, una de las pocas en nuestro panorama historiográfico, al elaborar una tupida urdimbre que teje diversos aspectos necesarios a la hora de abordar a la juventud como sujeto colectivo histórico. En este sentido, y como no podía ser de otro modo, la línea de investigación hay que vincularla a los estudios sobre la familia, a uno de sus colectivos: los jóvenes.

Estructurado en cuatro capítulos, el primero centra y contextualiza a la juventud y las diferentes interpretaciones históricas que de ella se han hecho desde la Antigüedad, al mismo tiempo que nos facilita un exhaustivo y amplio estado de la cuestión, enlazando la perspectiva hispánica con las principales líneas de actuación en otros escenarios europeos; así, la autora demuestra conocer y dominar las historiografía nacional e internacional.

Hablar de juventud, además de familia, es hablar de población. Por este motivo el estudio distingue con claridad dos esferas: la demográfica y la familiar. La primera de ellas es abordada en el capítulo segundo. El tratamiento demográfico requiere un método concreto de actuación y ello se refleja a lo largo de la extensión del capítulo. La aridez de los datos estadísticos se alivia con la profusión de mapas que a partir de la degradación cromática refleja los diferentes aspectos que se quieren reflejar; los cuadros numéricos tampoco son ajenos en este punto. Las fuentes que se proponen más acordes para el estudio son los censos que a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII hacen hincapié en la diferenciación poblacional por rangos de edad y sexo; el censo de Ensenada es necesario, también los que el Estado favorece desde finales de los años 1760 de la mano de Aranda, Floridablanca o Godoy.

De otro lado, como viene siendo habitual en los estudios de carácter más social al abordar el mundo de la familia, es imprescindible indagar en las relaciones verticales y horizontales que la propia estructura social y familiar del Antiguo Régimen rigen. Ya no solo hay que tener en cuenta la esfera doméstica entre progenitores y descendientes, sino entre estos últimos. El capítulo tercero analiza a los jóvenes en tanto que son la antesala de una nueva generación adulta y la necesidad de ver su papel dentro de la familia, sus funciones, sus acciones, las estrategias que el cabeza de familia idea para ellos y ellas, la educación que recibirán y con qué finalidad (o bien en

el seno del hogar, o bien en la proyección hacia grados académicos más avanzados). En los contextos escolares se forjarán también vínculos de amistad, que pueden permanecer plenos a lo largo del periodo vital de la persona, también es el momento de la formación intelectual, de las ideas más o menos exaltadas que darán lugar a nuevas formas de pensar, sin olvidar la necesidad de no desatender a las redes de relaciones propias de la ascendencia. Asimismo, la familia es deudora de la estructura social, de la distinción jurídica y del sometimiento al *pater familias*. Que este sistema exista, sea rígido y estuviera avalado por las leyes divinas y del reino no significa, en absoluto, que sean unas relaciones correctas y positivas a las que la juventud se subordine y someta con docilidad. A lo largo del periodo moderno indagar en las desavenencias paterno-filiares es observar disparidad de pareceres, que dan lugar al conflicto con posible solución consensuada o no, que puede hacer un recorrido jurídico más amplio del deseado. Por ello, las fuentes son amplias, como lo son también el número de archivos en las que pueden acabar y sea necesario visitar.

El cuarto capítulo redondea el objeto de estudio, abre el camino hacia la madurez a partir de la creación de nuevas unidades conyugales a través del matrimonio. Este aspecto tan calidoscópico al tener una dimensión diversa: jurídica, familiar, sentimental, económica, cultural, etcétera, deja en perspectiva la amplitud de fuentes que han de ser utilizadas. Es el capítulo que, por otro lado, se adentra en la cultura

inmaterial que suponen los sentimientos ajustando éstos al mundo del amor, revelando nuevos usos amorosos, incluso la trasgresión de unas nuevas formas de relación entre los y las jóvenes, que puede generar desavenencias familiares, cuchicheos entre la vecindad, ofrecer situaciones deshonorosas, en definitiva: censura social y moral al friccionar los nuevos comportamientos con las viejas usanzas y donde la Iglesia está siempre ojo avizor.

Por último, las conclusiones son ajustadas y el volumen se cierra con una relación de fuentes inéditas y editadas, y bibliografía utilizadas. Cabe señalar que el libro está bien redactado y que, a pesar de ser un texto académico derivado de una tesis doctoral, se ha hecho un esfuerzo extra al deshacerse de la rigidez académica y favorecer una lectura ágil, en la que se mide la nota al pie de página, no resultando excesivas y trasgresoras al romper el hilo de la lectura. Incido en el hecho de que los cuadros y el elevado número de mapas del segundo capítulo son esclarecedores, útiles y necesarios, así como el resto de las figuras, en un número más ajustado, de cuadros y gráficos que se dispersan en el resto de los capítulos.

En resumen: el trabajo de Paoletti Ávila aproxima al lector a una realidad social en la transición del Antiguo Régimen al Liberalismo, navegando entre lo urbano y lo rural, entre hombres y mujeres, en los cambios que la nueva coyuntura va forjando al construir al individuo y el individualismo, a los comportamientos ambivalentes que pretenden alejarse del pasado y acercarse

aún de modo tímido a unos nuevos conceptos en el hogar, en lo doméstico, en las relaciones verticales y horizontales familiares paternos-filiares o dentro de las nuevas unidades conyugales, donde para que se forjen se da entrada a viejos elementos a tener en cuenta como la conflictividad doméstica, también a otros nuevos, o al menos a ser tenidos más en cuenta que en épocas anteriores, y que se caracterizan por lo intangible, lo inmaterial, como es el mundo de los sentimientos, como un añadido más a la argamasa que ha de ligar las relaciones propias de

una edad joven entre hombres y mujeres. Todo ello refleja no solo un texto más o menos denso, sino también un insondable volumen de horas buscando y revolviendo entre papeles olvidados y polvorientos, idas y venidas a archivos distantes entre sí, pues el trabajo tiene vocación de global, una metodología también múltiple, que contribuye a enriquecer el resultado final y la complejidad de los elementos analizados.

Juan DÍAZ ÁLVAREZ
Universidad de Oviedo